

## NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión, firma por acuerdo de delegación SETUR No. 001-2021/SETUR No. 017-2021, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo (IHT), se rige por la **Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS)**, para definir sus actuaciones en materia de desarrollo del sector, misma que tiene una temporalidad de 2006 al 2021.

Tegucigalpa M.D. C. 06 de julio de 2021



**Lic. María José Moncada Valladares**

Subsecretaria de Estado de Planificación, Gestión e Inversión

Firma por Acuerdo de Delegación SETUR No. 001-2021/SETUR No. 017-2021

Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Piso 7, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. 504 2242-7920 ext.13135

